

**PROCEDIMIENTO
SOLICITUD DE ACCESO VIA WEBSERVICES
A INFORMACIÓN FINANCIERA
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA**

(PG-U-T-02 Rev.02)

Procedimiento Solicitud de Acceso vía Webservices a Información Financiera de la SH

Descripción

Procedimiento para solicitar el acceso vía Web Services a información residente en los Sistemas de la Dirección General de Sistemas Informáticos de Administración Financiera (DGSIAF).

Requisitos

- El Subsecretario Administrativo o Autoridad máxima del Organismo Requirente debe tener **acceso al Sistema GDE y el Token USB** para la firma digital certificada, caso contrario deberá presentar la solicitud de acceso en la Dirección de Mesa de Entradas y Notificaciones del Ministerio de Hacienda.
- Para poder validar los documentos PDF firmados digitalmente por el Sistema GDE, se requiere que el Acrobat Reader de los usuarios tenga instalado el certificado de la Autoridad certificante Raíz de la República Argentina.

Información Requerida

Para solicitar el acceso vía Web Services a información residente en los Sistemas de la DGSIAF deberá informar en el pedido los siguientes **datos requeridos**:

- ✓ Nombre del Organismo Requirente
- ✓ Autoridad del Organismo Requirente (quien firmará la Solicitud y el Convenio junto con sus términos y condiciones)
- ✓ Domicilio del Organismo Requirente
- ✓ Responsables del equipo de Desarrollo del Organismo Requirente
- ✓ Responsables designados para gestionar las claves de acceso (Nombre y Apellido, Tipo y Nro. de Documento, Correo electrónico y Teléfono)

Pasos para enviar Solicitud de acceso vía Web Services

- 1** Solicitar el acceso a la **Dirección General de Sistemas Informáticos de Administración Financiera (DGSIAF)** de la Subsecretaría de Presupuesto perteneciente a la Secretaría de Hacienda. Para ello:

Si utiliza el Sistema GDE ⁽¹⁾

Ingresa al **Sistema GDE – Módulo Expediente Electrónico** y crear una nueva solicitud de caratulación de **Expediente Electrónico (EE)** indicando:

Motivo: Solicitud acceso Web Services < Organismo Requirente >
Código de Trámite: **GENE00208 Acuerdo de Trabajo Conjunto**

Solicitar caratulación a su propia Dirección de Mesa de Entradas y Notificaciones. Sigue en paso **2**.

Si no utiliza el Sistema GDE

Presentar en la Dirección de Mesa de Entradas y Notificaciones del Ministerio de Hacienda, una nota en formato papel dirigida a la Dirección General de Sistemas Informáticos de Administración Financiera, solicitando el acceso vía Web Services a información financiera mediante el inicio de Trámite **GENE00208 Acuerdo de Trabajo Conjunto**.

Procedimiento Solicitud de Acceso vía Webservices a Información Financiera de la SH

(1) El **Sistema GDE** es una plataforma de gestión de expedientes y administración electrónica, que incluye la compatibilidad y optimización de los procedimientos internos de gestión, reemplazando los expedientes en papel por expedientes electrónicos integrados en su totalidad por documentos digitales.

2 Ingresar al **Módulo GEDO**, confeccionar y vincular al Expediente Electrónico un **Informe (IF)** ⁽¹⁾ con la [información requerida](#), solicitando el acceso vía Web Services a información financiera, fundamentando el pedido y su competencia.

Enviar el Informe a **firmar con Token** al Subsecretario Administrativo o Autoridad máxima del Organismo Requirente, y una vez firmado vincular al Expediente Electrónico.

Remitir el Expediente Electrónico a la Repartición DGSIAF#MEC - Sector: EGSINFAF_MIG

(1) Se sugiere indicar en el Informe:

Referencia: Solicitud acceso Web Services - <Requirente>

Producción: [Ver modelo de solicitud](#)

Iniciado el trámite y con la conformidad prestada por las autoridades pertenecientes a la Subsecretaría de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Sistemas Informáticos de Administración Financiera (DGSIAF) enviará al Requirente el Convenio junto con sus términos y condiciones que deberán ser firmados con Token por el Subsecretario Administrativo o Autoridad máxima del Organismo Requirente.

3 Si utiliza el Sistema GDE

Recibirá para firmar en el Sistema GDE el **Convenio de Firma Conjunta (COFIJ)** y el **Anexo de Firma Conjunta (ANEFC)** enviados por la DGSIAF.

De compartir sus términos, el Subsecretario Administrativo o Autoridad máxima del Organismo Requirente debe proceder a la **firma con Token** de ambos documentos.

Si no utiliza el Sistema GDE

Recibirá una copia de la Carátula del Expediente Electrónico con Código de Trámite: **GENE00208 Acuerdo de Trabajo Conjunto**, junto a la copia del Convenio, Términos y Condiciones.

De compartir sus términos, el Subsecretario Administrativo o Autoridad máxima del Organismo Requirente debe proceder a la firma ológrafa del Convenio e inicializar la copia del Anexo con el detalle de los Términos y Condiciones del acuerdo.

Remitir en mano los documentos firmados a la Dirección General de Sistemas Informáticos de Administración Financiera, sitio en Balcarce 186 2º piso Oficina 244.

4 La Dirección General de Sistemas Informáticos de Administración Financiera informará al solicitante el estado del trámite cuando sea requerido y al finalizar el mismo una vez otorgado el acceso.

Procedimiento Solicitud de Acceso vía Webservices a Información Financiera de la SH

Anexo I: Solicitud de acceso

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente se solicita a Ud. autorización para definir la factibilidad de utilizar los servicios de conexión automáticos necesarios para poder interactuar con la aplicación.....de la Secretaría de Hacienda.

La presente solicitud persigue los siguientes objetivos:

.....
.....
.....
.....

A continuación se indican las definiciones acordadas por los equipos técnicos y los datos requeridos para dar curso a la presente solicitud:

.....
.....
.....
.....

- Nombre del Organismo Requirente:.....
- Autoridad que representa al Organismo Requirente (quien firmará la Solicitud y el Convenio junto con sus términos y condiciones).....
- Domicilio del Organismo Requirente:.....
- Responsables del equipo de Desarrollo del Organismo Requirente:.....
- Responsables designados para gestionar las claves de acceso (Nombre y Apellido, Tipo y Nro. de documento, Correo electrónico y Teléfono):.....

El trabajo conjunto realizado nos permite en esta oportunidad solicitar entonces el acceso a la información específica que se requiere a fin de permitir la integración entre nuestros sistemas.

Quedamos a la espera de su respuesta y agradecemos su colaboración.

Atentamente